

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.



AÑO I.

Precios de suscripción.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Viernes 20 de octubre de 1876.
Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 155.

Despachos telegráficos.

MADRID, 18.—Hoy se ha embarcado en Santander un batallon y en Cádiz batallon y medio de las fuerzas que marchan á Cuba.

Los generales Prendergast y Cassola se han despedido ya del ministro de la Guerra.

Están preparadas ya en Palacio las habitaciones que han de ocupar los duques de Montpensier.

Continúan las negociaciones entabladas entre los prohombres del constitucionalismo, pero todavia no han producido ningun resultado satisfactorio.

Atribúyese importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia del rey.

MADRID, 18.—Ayer recibió el Papa á los peregrinos de Valencia, Vich y Gerona, cuyos donativos ascienden á mil duros.

Circulan noticias asegurando que Rusia ha declarado oficialmente la guerra á Turquía. El gobierno español lo ignora aun.

PARIS, 16.—Roma 14 á las cuatro de la tarde.—El Papa ha recibido hoy en la iglesia de San Pedro á seis mil peregrinos españoles y á cien bolivianos. Cada comitiva de españoles llevaba las banderas de sus provincias, y un fraile dominico de Roma llevaba una bandera de la batalla de Lepanto.

El Papa ha llegado á las doce y veinte minutos acompañado de diez y nueve cardenales, incluso el arzobispo de Paris, y numerosos prelados. Los peregrinos han saludado al Papa con entusiasmas vivas á pesar de haberseles recomendado el silencio.

El arzobispo de Granada ha pronunciado en español un largo discurso en el que ha hablado de la inquebrantable adhesion de España á la iglesia y de la necesidad de que el Papa tenga el poder temporal.

El Papa ha contestado en italiano y ha dicho que la revolucion le privó del poder temporal, pero que la mano divina de la Providencia le sostenia. Ha hablado de los esfuerzos de los revolucionarios en España y en otras naciones, y ha añadido que la revolucion no conseguirá arrancar á los pueblos su fé, de la que son una garantía esas peregrinaciones de que se felicita la iglesia, la que, en vez de perder con la persecucion, adquirirá mayor vigor. Su Santidad ha hablado de la unidad religiosa de España felicitándose de ver al pueblo español decidido á conservarla y ha invitado á los asistentes á orar y á tener confianza.

El Papa ha bajado en seguida del trono y ha cruzado entre la multitud. Esta, á la que se habia suplicado que no vitorease, le ha saludado agitando los pañuelos. Numerosos suizos y guardias nobles hacian esfuerzos á fin de abrir paso al cortejo en medio de la multitud.

Su Santidad se ha retirado á su aposento despues de haber orado un rato delante del altar.

QUEJAS.

Nunca gobierno alguno ni antes ni despues del periodo revolucionario ha desatendido tanto los intereses de algunos de sus gobernados, como el dirigido y presidido por el Sr. Cánovas.

Atento solo á la voz de su conveniencia, fijas sus miras solamente en conservar el poder que heredó en los campos de Sagunto, ni le preocupa otra idea que su propio sostenimiento, ni hay para él más miras que las que tiendan á sostener compacta una mayoría que asegure su poder por algun tiempo.

Inútil es que la prensa de todos los matices exponga diariamente en sus columnas los escandalosos abusos que en los diversos ramos de la administracion pública se cometen á cada paso. No es nuestro ánimo entrar ahora en la detallada enumeracion de estos hechos, pues otro objeto guia hoy nuestra pluma, y si lo hiciéramos solo repetiríamos lo que no hace muchos dias expusimos en una série de artículos que nuestros lectores tendrán aun presentes.

Tambien han sido de todo punto inútiles cuantas excitaciones hemos hecho desde las columnas del DIARIO, para que el importante ramo de telégrafos llene cumplidamente la mision para que fué creado.

Con que los grandes centros como Barcelona y Valencia no se resentian de este servicio, con que las líneas telegráficas de Madrid funcionen con regularidad y pongan al gobierno al corriente de cuanto pasa en las esferas oficiales de importancia ¿qué le importa lo demás?

Con estoica serenidad leemos todos los dias en la oficiosa y ministerialísima *Correspondencia* que todas las líneas telegráficas de España funcionan con la mayor regularidad, cuando el DIARIO DE CASTELLON que paga un servicio telegráfico hace tres ó cuatro semanas que recibe todos los telegramas de Madrid con veinte y cuatro horas de retraso.

¿Es á esto á lo que llama *La Correspondencia de España* regularidad del servicio?

Casi todos los gobiernos, pero en especial el conservador de Cánovas, han dictado leyes y gobernado en general como si la España estuviera reducida á la corte. Tal vez allí todo marche al pelo, como vulgarmente se dice, pero por lo que respeta á las demás provincias, y en especial á las de tercer orden, solo el desbarajuste y el más punible abandono, se observa en todo cuanto depende de la direccion y administracion del Estado.

No nos exime, sin embargo, tan

mal servicio de los pagos más fabulosos, equiparándonos si es preciso, á las poblaciones de mayor importancia; concédesenos esta para la materialidad de sacar el dinero, pero niégasenos por otro concepto toda proteccion, como si fuéramos esclavos ó hijos espúreos, ó no fuéramos dignos de la paternal proteccion del Estado.

¿Qué importan al gobierno por otro concepto las quejas de la prensa de provincias, teniendo á su lado órganos consagrados á quemar incienso en loor suyo?

Las quejas de los primeros, llegan amortiguadas á su oido, despreciando las reclamaciones más justas, como desprecia el perro de gran talla los ladrillos del miserable gozquecillo.

Todas estas razones agregadas á la excusa idoneidad de ciertos funcionarios públicos de alto coturno, dan por resultado consecuencias tan desastrosas.

Si para nuestra basta un boton, todavia recordamos la pregunta que cierto personaje dirigió en cierta época á la junta provincial de agricultura de esta poblacion, interrogándole acerca de la época en que debiera sembrarse la simiente de los gusanos de seda.

Por fin, y volviendo al tema de nuestras quejas, somos de parecer que si el telégrafo no ha de suministrar nos las noticias con más brevedad que el correo, puede desde luego suprimirse por caro ó ineficaz, ó guardarse exclusivamente para servicio del Estado.

Correspondencia extranjera.

PARIS 15 DE OCTUBRE.—Muchos serán los discursos políticos que se pronunciarán antes de abrirse las cámaras. Sin contar el que M. Gambetta dirigirá á sus amigos el martes próximo en la reunion privada de Menilmontant, se anuncia que M. de Marcero pronunciará varios discursos políticos durante su viaje al departamento del Norte.

En la semana próxima reaparecerá en la escena el centro izquierdo y naturalmente se pronunciarán varios importantes discursos. En la reunion del miércoles este grupo fijará su actitud durante la próxima legislatura. Sabemos ya por sus órganos más acreditados que es de opinion de que la legislatura debe dedicarse exclusivamente al exámen y votacion de los presupuestos. Sin embargo, como será forzoso ocuparse en ciertas proposiciones concernientes, ya á la amnistia, ya al sobreseimiento de ciertos procesos, así como en las diversas interpelaciones que se anuncian, se comprende que sea conveniente que las diferentes fracciones se pongan de acuerdo sobre estas eventualidades.

La izquierda republicana se reunirá igualmente la semana próxima. En cuanto á la Union republicana, desde el dia 18 tendrán reuniones, y como es natural no excusarán en ellas los discursos. Finalmente, antes del 30 y á consecuencia de lo que

resuelvan los tres grupos se celebrará una reunion de las mesas de dichos grupos, á fin de establecer una accion comun de los individuos de la mayoría.

Hasta ahora no se ha hablado de reuniones de senadores, á escepcion de las que se verifican todos los jueves en casa de M. Victor Hugo, lo cual indica que los individuos de la mayoría del senado no han creído aun oportuno trazar una línea de conducta respecto á la próxima legislatura.

Los amigos del ministro de Negocios extranjeros dicen que está dispuesto á dar á las dos cámaras, ya en sesion pública, ya en el seno de las comisiones, toda clase de explicaciones sobre los asuntos de Oriente. Sin embargo, el duque Decazes parece tener deseo de publicar un libro amarillo en el cual figurarian los despachos del gobierno. He oido afirmar á algunos amigos de M. Gambetta que la Union republicana, lejos de oponerse al deseo del duque Decazes, está resuelta á facilitar su realizacion de la manera siguiente: A peticion de monsieur Gambetta la cámara de los diputados empezará sus tareas con la discusion del presupuesto de Negocios extranjeros, lo cual permitirá al duque Decazes explanar las explicaciones que quiere dar al parlamento sobre nuestra política exterior.

Las noticias de Oriente son más confusas que nunca. La Rusia declara que no puede aceptar el armisticio de seis meses propuesto por la Sublime Puerta, y exige por el contrario que la Puerta consienta en el armisticio de seis semanas estipulado por las potencias. Esta noticia ha causado cierta alarma que se desvanecerá tal vez. Las personas prudentes sostienen que la Rusia no quemará aun sus naves. Sin embargo, no debe olvidarse ninguno de los elementos de la cuestion que plantea el mundo político. ¿La Rusia quiere la paz? Difícil es creerlo en vista de los armamentos que está haciendo y de la partida de sus voluntarios para la Seryvia. Ha de tener en cuenta, no obstante, muchas cosas antes de acometer una nueva guerra: el sentimiento nacional, la cuestion metálica y la cuestion de las alianzas turcas y de sus propias alianzas.

No puede, pues, pensar en la lucha desde ahora. Pero como debe estar pronta para entrar si es preciso en campaña en los primeros meses de 1877, se cree que multiplicará los preparativos. De todos modos el estado de inquietud en que va á permanecer la Europa durante seis meses será fatal para el crédito y para los negocios, no solamente en Rusia, sino tambien en Alemania, en Inglaterra y en Austria.

El comercio francés de exportacion, previendo esta situacion, toma ya sus medidas y dirige sus baterias al otro lado del Atlántico. Nuestros industriales tratan igualmente de hacer tentativas por la parte de Italia y especialmente en España donde los pedidos han tomado cierta importancia en estos dos últimos años.

La especulacion no dejará de resentirse de las marchas y contramarchas de la diplomacia, y por consiguiente os de prever que los meses que van á sucederse hasta la primavera serán fatales para el crédito y los negocios en la Bolsa de Paris

asi como en los mercados de Inglaterra y Alemania.

No les queda más recurso en realidad á los amigos de la paz que pedir á Turquía que consienta en un armisticio de seis semanas. La Rusia se veria obligada entonces á decidirse y dar á conocer por fin sus intenciones. Por lo que respecta á Francia, solo debemos desear que nuestra cancilleria continúe, á pesar de todo, en su retraimiento porque asi nos salvará de conflictos que nos harian perder lo que tan penosamente hemos ganado desde la última guerra.—D. de B.

Variedades.

LA PEREGRINACION.

ECOS DE LA PRENSA.

Todos los periódicos de Roma se ocupan de los peregrinos españoles.

La *Lombardia* dice que el gobierno italiano sabedor de que entre los romeros españoles habia muchos carlistas, y temiendo que se suscitasen desórdenes, ha dispuesto que se les vigile.

Añade que los puestos militares de las inmediaciones del Vaticano han sido reforzados y que permanecen en el castillo de San Angelo algunas compañías de linea con objeto de poder acudir en caso necesario á donde convenga.

El *Diritto* dice que los peregrinos españoles han sido objeto de la curiosidad pública llamando particularmente la atención los sombreros de teja de los eclesiásticos.

La *Politica*, diario de Madrid, dice que la mayor parte de los romeros han salido de España con tan pocos recursos, que muchos no han pasado de Marsella: se han refugiado en hospitales facilitados por una sociedad de propaganda católica, y otros han llegado á Roma en tal extremo de pobreza, que han ido á la legacion de España á pedir medios de subsistencia. Nuestro representante, el señor Coello, estaba, naturalmente, muy embarazado con estas dificultades inesperadas, y debe haber consultado al gobierno.

Las quejas sobre la falta de direccion de los peregrinos que han ido á Roma por tierra son generales; parece que en Niza y Génova ha habido una verdadera sublevacion contra los señores Brabo y Nocedal. Infelices mujeres, sin recursos de ningún género, sacerdotes pobres que no hablan una palabra en francés ni en italiano, se han encontrado especialmente en los ferro-carriles italianos que en la parte de Génova están mal organizados sin saber dónde debían ir, sin tener que comer ni dinero, y perdiendo sus equipajes los que no se quedaban en Niza ó iban á parar á Florencia. Despues en vez de pedir billetes de circulacion por Italia entrando por Génova y saliendo por Turin con una rebaja de cuarenta y cinco por ciento, han tomado billetes de ida y vuelta por el mismo punto sin la menor economia, y desconociendo que en los trenes directos no hay coches de tercera clase han tenido que pagar diferencias de precio dando origen á cuestiones lamentables.

El *Diario de Barcelona* á quien se debe la gloria del descubrimiento de la fatídica profecía *Dies ira, ira Dei*, que personas formales leyeron en las alas de las langostas, dice hablando de la recepcion de algunos peregrinos en el Vaticano lo siguiente:

«Muchos de los oyentes, especialmente señoras, no entienden el italiano; y por un misterio singular que recuerda el de la predicacion de San Pedro á tan diversidad de naciones reunidas en Jerusalem, nadie sin embargo le ha perdido una palabra.»

Hé aquí un gran medio de aprender una lengua en mucho menos de las 20 lecciones que anuncian los profesores en este país. Con hacerse peregrino y ponerse en estado de gracia, basta.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» del 18 contiene lo siguiente:

Administracion provincial.—Gobierno de la provincia de Castellon.—Seccion de Fomento.—Circular previniendo á los ayuntamientos que dentro de quince dias hagan el ingreso de la cantidad que les corresponde para las colecciones de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Id. id.—*Id.*—Se concede á D. Hermengildo Gorria autorizacion para verificar los estudios de un proyecto de abastecimiento de aguas potables á los pueblos de Vinaroz, Benicarló y San Jorge.

Id. id.—Por la direccion general se concede á la diputacion de Teruel, autorizacion para practicar los estudios de un ferro-carril de Teruel á Sagunto por Ségorbe.

Administracion económica.—Por la direccion de rentas se acuerda una segunda subasta en 4 de noviembre en las fábricas de Alicante, Madrid, Santander y Sevilla, para la enagenacion de duelas, fondos y aros de barricas.

Id. id.—Se reproduce el artículo 25 de la ley de presupuestos referente á fincas del Estado.

Id. id.—Rectificacion á la circular de 6 de los corrientes.

Id. id.—Queda abierto el pago de una mensualidad á las clases pasivas que lo tienen consignado en la caja de esta administracion y en la subalterna de Vinaroz.

Id. id.—Se anuncia la venta de las instrucciones de consumos, cédulas, impuesto de venta y descuento de sueldos y asignaciones.

Id. id.—Reglamento de los amillaramientos, (continuacion.)

Administracion municipal.—Por la alcaldia de Castellon, se hace saber que quedan expuestas al público las ordenanzas y reglamentos para la constitucion del sindicato y jurado de riego, cuyas reclamaciones se presentarán dentro de quince dias.

Comisaria de Guerra de Castellon.—Se anuncia para el dia 24 la venta de 50 albardones inútiles.

Parece ya cosa resuelta que la feria próxima se efectúe en la plaza Nueva: los cajones convenientemente numerados, se dispondrán en cuatro cuerpos separados por espaciosos andenes en el centro de los cuales, se construirá una bonita fuente en forma de canastillo de flores á cargo del horticultor señor Valles. Es de presumir se construya tambien un tablado para la música y se coloquen sillas al rededor del anden central.

Debemos á la amabilidad de los señores don Abelardo Toledo y D. Francisco Ortega del Rio, un ejemplar de la Memoria Descriptiva para la construcción y explotacion del canal de riego del Ebro en las provincias de Zaragoza, Teruel, Tarragona, Castellon, Valencia y Alicante.

Este folleto de 68 páginas, se halla de venta en la imprenta de *Las Provincias*, en las librerías de Mariana y Aguilar y en las de las principales poblaciones de las provincias interesadas.

Su precio, dos reales en Valencia y dos y medio franco de porte.

Puede pedirse tambien directamente á las oficinas de la Empresa, calle de don Juan de Villarrasa, 23, Valencia, remitiendo su importe en sellos de franqueo.

Despues de algunos dias de paralización parece que han vuelto á colocarse las nuevas cañerías del gas que hace tiempo vienen sustituyéndose por las antiguas.

Quisiéramos pronto ver realizada esta mejora, para que la presion en la fábrica del gas se diera media y fuera aquel de mejores condiciones.

Veremos sobre esto qué piensa hacer la empresa.

El activo corresponsal de «Las Provincias» en Vinaroz, con motivo del mal estado de algunas calles de aquella villa nos remite la siguiente composicion poética, digna del número de Estrada.

Dice así:
«Que se atienda, señor alcalde por compasion
Oigame amigo querido Masdemon,
Fije un momento su alta atencion,
En esta noble leal poblacion
Donde las calles limpias no son.
Por apatía del cabo municipalon,
Conque así pronto, sin dilacion
A tanto abuso remedio pon.»

Despues de disparado este cañonazo poético, cuéntanos que unas beatas escondieron un cuadro que una amiga intima del cura le habia regalado, atribuyendo éste la desaparicion del cuadro á los pícaros liberales.

Pregona la pérdida del cuadro y despues al volver á casa encuentra colgado en las paredes de su cuarto el cuerpo del delito.

Es inútil advertir que este hecho no tuvo consecuencias ni siquiera versos.

Dicen que el frio se ha dejado sentir de una manera tan intensa en algunos pueblos del alto Aragón, que dos lavanderas murieron heladas.

Tambien en prosa nos relata el señor S. C. R. que durante la última temporada de baños un cura pidió prestados tres duros á otro cura amigo suyo.

Con motivo de la reciente peregrinacion á Roma, al cura prestador pidió desde un pueblo lejano el dinero á su compañero; pero en la imposibilidad de poder mandárselos, convinieron en que el deudor pusiera en la caja de las almas de su iglesia aquella cantidad y éste la tomara de la caja de su parroquia.

Este es un giro-mútuo del cual no tenemos noticia.

Personas llegadas recientemente de Vinaroz, nos dicen que en aquellas costas ha reinado un fuerte temporal.

En Valencia un labrador quiso utilizar en uno de estos últimos dias los wagones de la tram-via, y lo hizo precisamente en el punto de estacion de aquellos. Cansado de la espera, y en un arranque de impaciencia, fué á dirigirse al conductor por una de las ventanillas, sin reparar que estaba puesto el cristal, por el que metió la cabeza, causándose algunos rasguños.

Se ha dispuesto que los procuradores de una misma poblacion se sustituyan mutuamente en caso de licencia, sin que pueda encomendarse esta sustitucion á los que no tengan los títulos de aptitud correspondiente, sino cuando no haya en la localidad número suficiente de procuradores para la representacion de las partes.

Juan Patau, preso en las cárceles de Barcelona, pretendido inventor del movimiento continuo, ha elevado una exposicion á S. M. el Rey solicitando hacer funcionar á su presencia y á la de los señores Cánovas y Romero y Robledo la máquina de su invencion, ofreciéndose además á construir un reloj en el Palacio Real basado en el principio en que se funda aquella máquina.

El ayuntamiento de Barcelona ha concedido privilegio por diez años, para establecer unos aparatos, destinados á anunciadores públicos, á los señores Tello Amondareny, Rubau Donadeu, Contel y Nuñez.

El corresponsal que tiene en Paris un apreciable colega de Barcelona, escribe que «el canónigo frances Albrieux ha publicado una retraccion en la cual confiesa que son pura farsa las pretendidas apariciones de la Virgen. Este sacerdote se halla condenado á seis meses de prision, por denuncia calumniosa hácia un médico que goza de justa reputacion en Francia, y segun parece, dicho Albrieux, de acuerdo con el obispo de San Juan de Maurianne, inventó no sé qué maravillosos milagros en los cuales representaba un importante papel la madre de Jesucristo.»

Ha corrido en Santiago el rumor de que la estatua del ilustre Mendez-Nuñez que estaba destinada para aquella ciudad habia sido vendida á una comision encargada de adquirirla para una de las repúblicas del Sur-América. El Porvenir de aquella poblacion no puede creer en la exactitud de la noticia.

Pues mire V. caro colega, todo podria ser.

Ha fallecido en Valencia una anciana de 105 años, que ha muerto á consecuencia de una caída.

Las recientes lluvias se han generalizado á lo que parece en todo el Maestrazgo.

Las lluvias en esos parages siempre son bien recibidas.

Ayer, y bajo la presidencia del señor alcalde de esta capital, se celebró en el salon de sesiones del ayuntamiento, una reunion de representantes de los pueblos de la Plana que riegan del Mijares, con asistencia de los letrados señores Ruiz Vila, Viciano y Vilaplana y de los facultativos señores Allozza, Fors, Montesinos y Alfonso, invitados al efecto.

El objeto de la reunion, era el de dar cuenta de las dificultades que los comisionados nombrados para inspeccionar los riegos de la parte alta del Mijares, habian encontrado para llenar su cometido, por la resistencia de algunos pueblos, á facilitar los documentos que acreditaran el derecho al riego de los terrenos que lo reciben, y adoptar las disposiciones convenientes para poner á salvo los intereses y prerogativas de los pueblos de la Plana, en materia de aguas.

Larga fué la discusion, y si bien se dejaron sentadas las bases que parecian más conducentes al objeto mencionado, no se tomó acuerdo alguno definitivo, á causa de no haber concurrido los representantes de Burriana, sin duda por habérselo impedido la abundante lluvia del día de ayer.

En su consecuencia, se resolvió llamar á nueva reunion para el domingo próximo á las diez de la mañana.

Procuraremos enterarnos de lo que se resuelva en tan importante asunto, para poder tener al corriente de él á nuestros lectores.

Ha sido confirmado por el señor gobernador, el acuerdo tomado por el ayuntamiento, relativo á la traslacion de la feria á la plaza Nueva.

Segun se desprende de una extensa carta del señor Lopez Fabra, presidente de la comision española en la exposicion de Filadelfia, de 560 premios que se han concedido al grupo XXVIII, ó sea á Educacion y Ciencias, por el Jurado correspondiente, han tocado á España 93, siendo tanto más de notar esta circunstancia, cuanto que Alemania sólo ha obtenido 61 por igual concepto.

Los Estados-Unidos han alcanzado 168 premios en esta seccion, y España viene inmediatamente despues. Inglaterra y Francia sólo han conseguido 20 y 22 respectivamente.

Dice el «D...»
«La señora fué de España grafo, está en...»
Sentimos co...
tre señora se...
tumba en la e...
do la vida y cu...
tada por la m...
virtud, honra...
nobles y altas...
años de felicid...
Esperamos...
ta noticia, y q...
ta recobre su...
por durisimas...
Nos asociam...
ga y, como él...
noticia que co...
cierta, el comp...
to de aquella i...

RECUE...
EFEMERII...
M...

Año 1759.—
en las Monjas...
mudo goberna...
villa, y despues...
clamacion del...

De la escri...
existe en el a...
el siguiente p...
pañado (el ay...
clero, prelados...
dos, nobles, ca...
tas y otras per...
lla baxaron de...
salió á la plaz...
un tablado que...
vestido de ri...
dor tropa mon...
ria de Flandes...
las córtes y j...
reyes de arma...
dores todos á...
joyas, piedras...
los reyes de a...
ángulos, subió...
do, acompañado...
y escribano m...
tablado, los re...
lencio, diciend...
y enseguida d...
corregidor se...
do hecho acata...
cho ilustre señ...
clamó y dixo...
inteligibles vo...
tallon de la Pl...
ñor D. Carlos...
siglos viva) y...
dió, levantó y...
plitando y pro...
ternativamente...
gestad el señ...
Dios guarde) c...
y repetidas act...
del innumeral...
personas de to...
pañados de los...
de la música...
tropa y festivo...
cha por tres...
proclamacion...
moneda al pue...
No seguimos...
por no hacern...
se repitió igua...
blados, que es...
esquinas de la...
calle Mayor f...
regresando de...
Capitular, en...
ciosas caremor...
solemnidades.

Dice el «Diario de Valencia:»

«La señora duquesa de Aosta, reina que fué de España, según nos revela el telégrafo, está en la agonía.

Sentimos con toda el alma que tan ilustre señora se encuentre al borde de la tumba en la época más bella y sonriente de la vida y cuando su juventud, abriantada por la hermosura, coronada por la virtud, honrada por todos los corazones nobles y altas inteligencias, le prometía años de felicidad y de gloria.

Esperamos que se desmienta tan infuista noticia, y que la noble duquesa de Aosta recobre su preciosa salud, combatida por durísimas penas y grandes dolores.»

Nos asociamos al sentimiento del colega y, como él, deseamos sea inexacta la noticia que copiamos, ó dado caso de ser cierta, el completo y pronto restablecimiento de aquella ilustre señora.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE OCTUBRE.

Día 20.

Año 1759.—Entiérrese con gran pompa en las Monjas Capuchinas, á D. José Bermudo gobernador político y militar de esta villa, y despues se verifica la solemne proclamacion del rey D. Carlos III.

De la escritura de proclamacion, que existe en el archivo municipal, copiamos el siguiente párrafo: «Y así mismo acompañado (el ayuntamiento) del reverendo clero, prelados de las religiosas comunidades, nobles, caballeros, ciudadanos, artistas y otras personas visibles de dicha villa baxaron de dicha sala y casa capitular, salió á la plaza Mayor y encaminándose á un tablado que avia prevenido en ella revestido de ricas alfombras, y á su rededor tropa montada del regimiento caballería de Flandes, alguaciles, escribanos de las córtes y juzgados, músicos, maseros, reyes de armas y los demás señores regidores todos á caballo con ricos adornos de joyas, piedras y preseas, habiendo subido los reyes de armas y ocupado los cuatro ángulos, subió dicho señor alférez al tablado, acompañado de dicho señor corregidor y escribano mayor, y puestos en medio del tablado, los reyes de armas intimaron silencio, diciendo, oid, atended, escuchad, y enseguida del pestado silencio, el señor corregidor se quitó el sombrero y habiendo hecho acatamiento al Real Pendon, dicho ilustre señor D. Vicente Rocafort proclamó y dixo en altas, claras, alegres é inteligibles voces: Castilla, Valencia y Castellon de la Plana por el rey Nuestro Señor D. Carlos tercero (que Dios guarde y siglos viva) y con gallarda visarria extendió, levantó y enarboló el Real Pendon repitiendo y proclamando por tres veces alternativamente el Real nombre de su Magestad el señor D. Carlos tercero (que Dios guarde) con total y general regocijo y repetidas aclamacion de viva, viva, viva del innumerable concurso de diferentes personas de todos estados y clases, acompañados de los ecos y armoniosas melodias de la música, alegres marcialidades de la tropa y festivos vuelos de campanas. Y hecha por tres distintas veces dicha Real proclamacion, dicho señor decano echó moneda al pueblo.»

No seguimos copiando este largo relato, por no hacernos pesados; baste decir, que se repitió igual ceremonia en otros dos tablados, que estaban situados en las cuatro esquinas de la calle de Enmedio y en la calle Mayor frente á las Monjas Claras, regresando despues la comitiva á la Casa-Capitular, en donde se verificaron minuciosas caremonias propias de esta clase de solemnidades.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 19 de octubre de 1876.

Servicio para el 20.

Parada y principal, Málaga; gefe de dia, el teniente coronel comandante de la caja de quintos D. Antonio Bonafoz; hospital y provisiones, el 2.º capitán de Málaga; médico para el reconocimiento de las mismas, el del segundo batallon de idem.—El oficial encargado, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan Cancio, presbitero y cf.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Ursula y 11.000 vírgenes mártires.

Funciones religiosas.

Cuarenta horas en la iglesia de la Purisima Sangre. Se expone á las cinco y se reserva á las seis y media.

CORREO DE MADRID.

18 de octubre.

La Gaceta no publica ninguna disposicion de interés general.

—Constitucionales amigos del Sr. Sagasta y del Sr. Ulloa manifestábase esta tarde completamente de acuerdo con las declaraciones que *La Iberia* ha hecho esta mañana.

—El tren ascendente de Barcelona á Tarragona descarriló ayer, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales.

También descarriló anteayer un tren de mercancías en la línea de Córdoba á Belmez.

—Las noticias que hoy se han recibido en Madrid respecto á la cuestion de Oriente, son ménos tranquilizadoras, ménos pacíficas que en los días anteriores. Una carta de origen autorizado dice que el czar, de una semana á esta parte, ha modificado sus opiniones y se muestra más inclinado á la guerra.

—Dice *La Iberia* terminantemente que sus amigos aspiran á que en la constitucion del 76 se consignent terminantemente el sufragio universal, los derechos individuales y la libertad religiosa.

—Han sido internados ayer en la frontera francesa 24 carlistas que merodeaban por aquellos contornos inmediatos á Bayona.

—Parece que las frases pronunciadas por el obispo de Granada en el momento de ser recibidos por Su Santidad los peregrinos españoles, han producido alguna reclamacion de parte del gobierno italiano.

—Dice un periódico, que la Obra pia de Jerusalem ha dispuesto abonar el coste del viaje á Roma á todos los romeros pobres.

Procedimiento que aprovechará á muchos para visitar la Ciudad Santa á costa aghena.

—Mañana firmará S. M. el decreto de convocatoria de Córtes.

—Ayer se dirigieron varios importantes telegramas al embajador de España en Roma, por el ministro de Estado, acerca de algunos hechos relacionados con los peregrinos.

—Continúan con más insistencia hoy los rumores de haberse decidido la Rusia por la guerra, llegando á suponerse que se ha hecho oficialmente la declaracion á Turquía y á las grandes potencias.

Las consecuencias y la importancia de estas noticias serán inmensas, caso de confirmarse.

—Si, como el telégrafo nos anuncia, es cierto que D. Carlos ha sido recibido con gritos y demostraciones favorables á su causa al asistir á las honras de María Antonieta en una de las iglesias de Paris, no dudamos que el gobierno francés hará entender á los manifestantes y al desahuciado Pretendiente la improcedencia de tales manifestaciones.

Precisamente en los momentos en que España ha demostrado el mucho aprecio en que tiene sus buenas relaciones con Francia, es cuando ésta se halla más obligada á escederse en su amistosa correspondencia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 17 de octubre de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Las esperadas declaraciones de *La Iberia*, que habian de expresar la actitud del señor Sagasta, han aparecido hoy, y están poco conformes con las que contenia *La Revista de España* en su último número, escritas á nombre de la fraccion Ulloa por el Sr. Leon y Castillo.

Todos los periódicos pondrán de manifiesto esta noche y mañana la diferencia que hay entre unas y otras declaraciones, pero según mis noticias, los señores Sagasta, Ulloa, Camacho y Balaguer, pusieron de acuerdo en la conferencia que tuvieron anteayer, respecto á los puntos importantes de que trata *La Iberia* en su artículo de fondo de hoy.

El Sr. Sagasta ha cedido á las pretensiones del señor Ulloa, en aceptar como punto de partida la constitucion vigente, y el Sr. Ulloa ha convenido en que, cuando el partido constitucional suba al poder, modifique dicha constitucion en el sentido de los principios contenidos en la de 1869, para que el partido aparezca consecuente con los principios que proclamó en la reunion en el teatro del Principe Alfonso, en 7 de noviembre del pasado año.

Parece que el duque de la Torre está conforme con lo que han convenido los señores Sagasta y Ulloa, y que por ahora no habrá reunion alguna de senadores y diputados constitucionales.

Quienes llevan muy á mal la solucion dada al conflicto entre las dos tendencias que hay dentro del partido constitucional, son los disidentes y cuantos trabajan para la formacion del centro parlamentario, porque creyendo contar con los constitucionales para que, aceptando sus propósitos de reformar la constitucion de 1876, vinieran á constituir con ellos un gran partido, tropiezan ahora con la dificultad de que, tanto los amigos del Sr. Sagasta como los del Sr. Ulloa, pretenden reformar la constitucion y rechazan toda amalgama con el centro parlamentario.

El gobierno vé sin disgusto el paso dado por los constitucionales, porque entiende que cuanto caminan hácia el código democrático de 1869, otro tanto se alejan del poder, y sabe que su actitud reduce el centro parlamentario á una disidencia de excasa importancia.

La reina Isabel, que pasó anoche por Madrid, dirigiéndose á Sevilla, y fué saludada en la estacion por sus augustos hijos y los ministros y altos funcionarios, debe haber llegado ya á Sevilla; pero no se tiene noticia de su llegada, porque el temporal tiene interrumpidas ó retrasadas las líneas telegráficas.

Mañana publicará la Gaceta el nombramiento del Sr. Perez Cossio para gobernador de Cádiz. Es casi seguro que el gobernador de Alicante, Sr. Carrasco sea trasladado á Málaga.

Madrid 18 de octubre de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

La Iberia hace hoy algunas aclaraciones á su artículo de ayer, que no sé si gustarán completamente á los amigos del señor Ulloa.

Estas aclaraciones consisten en que los constitucionales descan el sufragio universal, los derechos individuales y la libertad religiosa, y no puede negarse que han defendido en las córtes tales principios.

Al establecimiento del sufragio universal, no se opone ciertamente la constitucion de 1876 que no determina la forma de sufragio, por tanto esta reforma podrian plantearla los constitucionales con solo modificar la ley electoral.

Respecto á los derechos individuales como los constitucionales los quieren armonizados con los derechos de la sociedad poco podrian hacer que no haga el gobierno actual, pues de todas suertes, ellos habrian de reglamentarlos y de ninguna manera los admitirian como ilegislables á semejanza de los demócratas. Tampoco para esta reforma es impedimento el que admitan y gobiernen con la constitucion actual, cuyos proyectos son bastante latos para que quepa cómodamente dentro de ella esta clase de innovaciones.

Lo más grave de cuanto pide *La Iberia* y lo que realmente exigiria una innovacion constitucional, es la libertad religiosa.

Tanto el Sr. Romero Ortiz como el señor Sagasta, han combatido en las córtes el artículo 11 de la constitucion en tal sentido, pero aun así dudo mucho que llamados los constitucionales al poder plantearan inmediatamente esta reforma en manera alguna exigida por las necesidades de la nacion.

La fórmula empleada por *La Iberia* de que la reforma constitucional la harian los constitucionales cuando las necesidades ó los intereses del pais lo exijan, hace que tanto la libertad religiosa como cualquier otra innovacion que este partido predique, no le obligue á plantearla aun cuando sea poder.

El telégrafo ha comunicado esta tarde la noticia de una considerable baja en casi todos los fondos europeos, lo cual explica que está inminente la participacion de Rusia en la guerra contra Turquía, guerra que pudiera tomar mayor extension y aun llegar á ser europea.

La peregrinacion de los españoles á Roma ha traído ya cual debia esperarse reclamaciones diplomáticas. Las frases poco meditadas del arzobispo de Granada en favor del poder temporal del Papa, han ocasionado que el gobierno de Italia pida explicaciones acerca de ellas y el no haber dejado entrar al Sr. Coello en la iglesia de San Pedro cuando la recepcion de los peregrinos ha obligado al gobierno pontificio á dar una satisfaccion al representante de España en Italia que en estos momentos está atendiendo á la manutencion de muchos peregrinos que sin duda creian poder vivir con solo la fé.

ULTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 19, 11 mañana.

(Agencia Fabra.)

Las alarmantes noticias que circulan con insistencia respecto á la guerra europea que se cree próxima á estallar, producen gran pánico en las bolsas. Los fondos descienden notablemente.

Han llegado ya los duques de Montpensier.

Se ha acordado la reforma de la ley hipotecaria.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

OBRAS COMPLETAS
DE
PAUL DE KOCK

A 4 REALES TOMO

en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion,
Encuadrados en tela con planchas de oro 6'50.

Acaban de publicarse ELISA, adornada con una lámina, QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN..., UNA NOCHE DE NOVIOS, UN JOVEN SIMPÁTICO, DOÑA MAGNIFICO en busca de su marido y MUJERES, VINO Y JUEGO.

VAN PUBLICADAS.

El Mandadero.	1 t.	Un recluta.	2 t.
Una muger de tres caras.	2 »	La lechera de Montformell.	2 »
La Millonaria.	2 »	El amor que pasa y el amor que viene. (4.ª edicion).	1 »
Ni nunca ni siempre.	2 »	Isidorilo.	2 »
El secreto de un conserge.	1 1	Paul de Kock, su vida y sus obras, (con su retrato).	1 »
Pablo y su perro.	2 »	Juan.	2 »
El profesor Fischeclaque.	1 »	Amores de dos hermanas.	2 »
Los Petardistas.	2 »	Una muger singular (2.ª ed.).	2 »
El señor Avefria en busca de su muger.	1 »	El barbero de Paris.	2 »
Las Independientes.	1 »	La sociedad de la Trufa. (4.ª edicion).	2 »
El hombre de los tres calzados.	2 »	El hijo de mi muger. (3.ª ed.).	1 »
Un libertino.	1 »	El Cornudo. (3.ª edicion).	2 »
Las muchachas de trasienda.	2 »	Un hombre desgraciado. (3.ª edicion).	1 »
Mi vecino Raimundo.	2 »	Gustavo el calavera. (5.ª ed.).	1 »
Los hijos de Maria.—Los maridos.—Edmundo y su prima.	1 »		

A las que seguirán las demás de tan popular autor.
Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO Y PARA LOS QUE SE DEDICAN A LA CARRERA COMERCIAL.

TRATADO DE CÁLCULO MERCANTIL

LIBRO ESCRITO POR

D. PEDRO DEL VALLE.

Puntos de venta: En Valencia, Sres. Manaut, hermanos, Calabazas, 12 y 14; librerías de Aguilar, Mar, 24, y Caballeros, 1.

Precio en Valencia, 40 rs.; 44 fuera.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion asi como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesoreria Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

NODRIZA.

Una de 26 años, viuda, leche de seis meses, desea criar en casa los padres de la criatura, aunque sea fuera de esta ciudad.

Darán razon en el núm. 2, frente á la puerta de la plaza de toros, casa de Andon.

VENTA.

Se vende ó permuta una magnífica casa de dos naves, sita en el Grao de esta ciudad, calle de Bucnavista. Tiene mucha capacidad, comodis dormitorios y todo lo demás necesario.

Darán razon en esta imprenta.

ENFERMEDADES NERVIOSAS.

ELIXIR ANTINERVIOSO DE LARRA,

preparado por el Dr. D. José Estarriol.

Elixir recomendado por los periódicos de medicina, *La Independencia Médica* y *La Revista de Ciencias médicas*.

Centro de elaboracion y venta: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

En Castellon: Botica de D. Manuel Ferrer, Medio, 66.

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.—Contiene artículos de intereses materiales, literarios, extracto de las sesiones de Cortes, noticias generales y particulares de Castellon y su provincia, correspondencias diarias de Madrid, telegramas de última hora nacionales y extranjeros, contando además con activos correspondientes en la provincia, en las principales poblaciones de España y en otras de fuera de ella.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la capital.—Un mes, 6 rs. Trimestre, 18.—Fuera de Castellon.—Tres meses, 20 rs. Seis meses, 40.

INSERCIONES.

Á los suscritores.—En la cuarta página, 5 cént. de peseta linea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.

Á los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cént. de peseta linea.—Remitidos, á 1 real linea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Los anuncios y reclamos en la primera, segunda y tercera páginas, devengarán doble derechos de los estipulados en las tarifas anteriores.

Redaccion y Administracion, Medio, 53, bajos, donde ha de dirigirse la correspondencia y reclamaciones.

El pago de la suscripcion y anuncios, puede hacerse remitiendo libranzas ó letras á favor del Administrador de este periódico: se admitirán tambien en pago, sellos de correo que no sean de guerra.

LA SALUD DE LOS NIÑOS,

Manual de higiene de los niños y tratamiento homeopático de los enfermedades de los mismos, para uso de las familias, por D. Juan Mañá, médico cirujano homeópata.

Precio, una peseta.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel Garcia.

EL FIRMAMENTO EN 1877.

CALENDARIO PARA EL PRINCIPADO DE CATALUÑA,

por el acreditado Zaragozaano

MARIANO CASTILLO.

SANTORAL REVISADO POR LA CENSURA ECLESIASTICA.

ÍNDICE DE LAS MATERIAS.

Posicion geográfica, épocas célebres, cómputo eclesiástico, fiestas movibles, cuatro temporadas, días en que se saca ánima, cuatro estaciones, eclipses, ferias de Cataluña, mercados, fiestas mayores, notas, predicciones astronómicas y meteorológicas para todos los meses del año, por Mariano Castillo, fases lunares en todo el año por el mismo Castillo, santoral católico, ortos y ocasos de sol y luna para cada día del año. Quinta serie de cien fórmulas ó libro de cocina, reposteria, confiteria, botilleria, y economia doméstica.

Precio en Barcelona: 6 cuartos uno.

Véndese en todas las librerías y centros de suscripcion de Cataluña.—Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, núm. 128, Barcelona.

ALMACEN DE MADERAS

de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes.

En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales uua.